

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE INGENIERÍA Y GESTIÓN EMPRESARIAL SEINGEM S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 09 días del mes de Abril del 2019, en las oficinas de la Compañía ubicada en la provincia del Guayas, ciudad de Guayaquil, parroquia Tarqui, Av. Isidro Ayora y Av. Gabriel Roldós, Cda. Sauces 6, mz 259 F37, villa 3 (Frente al conjunto residencial Bosques de la Alborada, puerta B), se reunieron los siguientes accionistas ROSSANA GIANNELA TAIANO VEGA, propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América por cada una de ellas; y, VINCENZO LUIGI TAIANO VEGA, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América por cada una de ellas; los accionistas representan el 100 por ciento del capital social de la Compañía y pagadas en su totalidad con derecho a 800 votos.

Preside la cesión VINCENZO LUIGI TAIANO VEGA en calidad de Presidente de la junta general de accionistas, y actúa como secretario de la junta general el señor ROSSANA GIANNELA TAIANO VEGA.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, resuelve por unanimidad constituirse en la junta general, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día.

Revisión y aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Revisión y aprobación del Informe de Comisario por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Revisión y aprobación del Informe de Gerente por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Luego de leído los estados financieros, informe del comisario e informe del gerente, por el secretario, toma la palabra la señorita ROSSANA GIANNELA TAIANO VEGA quien manifiesta que los estados financieros e informes se encuentran aprobados.

La junta deja constancia de su aprobación de los estados financieros del año 2018.

**Certifico:** Que el presente documento consta en el expediente de actas que reposa en los archivos de la compañía.

  
ROSSANA GIANNELA TAIANO VEGA  
Secretario